

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha: 29/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00275	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	PLAN BE S.A.S.	INDUSTRIAS DE EMPAQUES Y ENVASES S.A.S. INEN S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto obedézcase y cúmplase Obedecer lo resuelto por el superior	28/01/2021	1
11001 31 03 012 2019 00275	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	PLAN BE S.A.S.	INDUSTRIAS DE EMPAQUES Y ENVASES S.A.S. INEN S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto decide recurso Decide recurso, revoca auto, no concede alzada, Admite demanda	28/01/2021	1
11001 31 03 012 2019 00491	Verbal	TECHOS INMOBILIARIA & REAL STATE S EN CS	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SIERRA S.A.S. Y OTROS	Agreguese a autos Agrega a los autos, se tiene por contestada demanda, secretaria corra traslado del 370 por 110 del Código General, se conmina y advierte a las partes.	28/01/2021	1
11001 31 03 012 2020 00433	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	WILSON WILCHES RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	28/01/2021	1
11001 31 03 012 2020 00450	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SSL LATINAMERICA SAS Y OTRO.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, oficiar	28/01/2021	1
11001 31 03 012 2020 00450	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SSL LATINAMERICA SAS Y OTRO.	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	28/01/2021	1
11001 31 03 012 2020 00452	Ordinario	WILLIAM ERNEY QUINTANA PEREZ	GRACIELA ACHURY LUGO Y OTRA	Auto admite demanda Admite demanda	28/01/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO